



**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEDESARROLLO HUMANO, SALUD  
PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICIONES EN COADYUVANCIA CON  
LAS C.E.P. DE ADMINISTRACION PÚBLICA, REGLAMENTOS Y GOBERNACION, E  
INVITADA LA C.E.P. DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Conocimiento de la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 25 de julio del 2019 le fue girado a la presente Comisión, para que sea analizada la propuesta para de creación del Reglamento que regula las sesiones del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, presentada a su discusión plenaria para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves, 15 quince de agosto del año 2019 dos mil diecinueve;** se llevó a cabo la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación y la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública y la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil como invitada con voz, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, programada en las instalaciones de la Sala de Juntas María Elena Larios Guzmán, con ubicación en el interior de la Presidencia Municipal, quienes fueron convocados mediante el oficio 480/2019, con el carácter de Presidente de la Comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción I, 40, 44, 47 fracciones I, II, 48, 57 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta Comisión Edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA	
1.	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2.	Lectura y aprobación del orden del día.
3.	Conocimiento de la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 25 de julio del 2019 le fue girado a la presente Comisión, para sea analizada la propuesta para la creación del REGLAMENTO QUE REGULA LAS SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
4.	Asuntos varios
5.	Clausura

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS**

**1. BIENVENIDA:** El Presidente da la bienvenida a los presentes diciendo: sean  
 Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
 Tel: (341) 575 2500  
 www.ciudadguzman.gob.mx





bienvenidos a esta Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES COMO CONVOCANTE, EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN Y LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL** como invitada con voz.

**1.1. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz del Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

<b>Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones</b>	
I.	Lic. Vicente Pinto Ramírez
II.	C. Martha Graciela Villanueva Zalapa
III.	Lic. José Romero Mercado <b>(INASISTENCIA)</b>
IV.	C. Alberto Herrera Arias
V.	Mtra. Cindy Estefany García Orozco
<b>Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación</b>	
I.	Mtra. Cindy Estefany García Orozco
II.	L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba
III.	L.A.E. Claudia López del Toro
IV.	Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez
V.	Mtro. Noé Saúl Ramos García
<b>Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública</b>	
I.	Mtro. Noé Saúl Ramos García
II.	Lic. María Luis Juan Morales
III.	C. Martha Graciela Villanueva Zalapa
<b>Invitados con voz: Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil</b>	
I.	L.C.P. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez
II.	C. Alberto Herrera Arias
III.	C. Martha Graciela Villanueva Zalapa
IV.	L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba
V.	Lic. Alejandro Barragán Sánchez

*[Handwritten signatures in blue ink on the left side of the table]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right side of the table]*

Haciendo constar la asistencia nombrando uno a uno (asistencia de 11 de los integrantes), por la **Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene**.

Av. Cristóbal Colón #62, Centro Histórico  
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
 Tel: (341) 575 2500  
 www.ciudadguzman.gob.mx





**y Combate a las Adicciones:** Lic. Vicente Pinto Ramírez, presente; C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, presente; Lic. José Romero Mercado, inasistencia; C. Alberto Herrera Arias con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, al Regidor del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, Mtro. Manuel de Jesús Jiménez Garma signado con oficio No. 493/2019, presente; Mtra. Cindy Estefany García Orozco, presente; por la **Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación:** Mtra. Cindy Estefany García Orozco, presente; L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, presente; L.A.E. Claudia López Del Toro, presente; Mtra. Tania Magdalena Bernardino García, presente; Mtro. Noé Saúl Ramos García, presente; por la **Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública:** Mtro. Noé Saúl Ramos García, presente; Lic. María Luis Juan Morales; C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, presente; y funcionarios invitados por la **Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil:** L.C.P. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, presente; C. Alberto Herrera Arias, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, al Regidor del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, Mtro. Manuel de Jesús Jiménez Garma signado con oficio No. 493/2019, presente; C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, presente; L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, presente y Lic. Alejandro Barragán Sánchez presente. Habiendo quorum legal para que se lleve a cabo la sesión, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, pasaron al siguiente punto del orden del día.

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

**2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

EL Presidente de la Comisión Convocante, Lic. Vicente Pinto Ramírez, indica que una vez declarado el quórum legal y leído el orden del día, levanten su mano para aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

**3. DESAHOGO DE LA REUNIÓN**

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Convocante, Lic. Vicente Pinto Ramírez, informa sobre la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 25 de julio de 2019; que el día 29 de julio del año en curso se turnó por parte de Secretaría General de este H. Ayuntamiento Zapotlán el Grande, Jalisco, la notificación número 196/2019, a efecto de que ésta Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante y la Comisión Edilicia Permanente Reglamentos y Gobernación, la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública, y la Comisión Edilicia Permanente Tránsito y Protección Civil como coadyuvantes, analizaran la propuesta de creación del Reglamento que regula las sesiones del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco. El Presidente de la Comisión convocante, de voz propia, informa que es tentativamente un reglamento de sesiones, indicando que es muy general y expuso que no es definitivo, sino que todos y cada uno de los presentes puedan y estudiarlo, y aportar sus ideas. Si bien es cierto que el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán contempla un apartado de sesiones, no nos limita a que hagamos un Reglamento específico para las sesiones, y la idea que se tiene es que ayude no solamente a Secretaría General para desahogar las sesiones de Ayuntamiento, sino que nos ayude a los Regidores desde el momento de presentar una iniciativa, para que cada uno tenga un orden, respeto, y exista un mejor control en las sesiones de Ayuntamiento. No se pretende coartar la libertad

*[Large handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
 Tel: (341) 575 2500  
 www.ciudadguzman.gob.mx

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



ni el derecho que cada uno de nosotros tenemos. Se citó un ejemplo de notificaciones en el que se reconoce la necesidad de crear el Reglamento en cita. La Regidora Síndico Mtra. Cindy Estefany García Orozco, refiere que el actual Reglamento sí necesita cambios y que hay artículos de la propuesta del Regidor convocante, que se pueden integrar y adecuar al Reglamento Interior que tenemos con las propuestas y las innovaciones de los medios electrónicos, lo de cabildo abierto y valdría la pena echarse un clavado y revisar y mejor hacer una modificación y no una creación para evitar estar generando Reglamentos. En el mismo sentido la Regidora L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba manifestó que se une a lo manifestado por la Síndico y que desearía que se trajeran propuestas específicas para saber si se va a hacer reforma. La Regidora Lic. María Luis Juan Morales, refirió que cree que podemos enriquecer el Reglamento actual y que se traigan las propuestas específicas para entrar al estudio. El Regidor Mtro. Noé Saúl Ramos García, refiere que la idea es muy buena, siendo respetuosos de las iniciativas que todos presentamos, compartió la idea de que si ya tenemos un Reglamento interno podemos modificarlo. El Regidor Mtro. Manuel de Jesús Jiménez Garma, manifestó que le gustaría que se especificara cuál sería la propuesta a mejorar y refirió estar de acuerdo, aprovechando la experiencia que tiene el Regidor Convocante. En uso de la voz el Regidor Alejandro Barragán Sánchez, manifestó que comparte con las opiniones vertidas en la mesa, comparte que a lo mejor es un tema de forma y no revisar una reglamento nuevo, sino considerar adhesiones o modificaciones al Reglamento actual, y propone igual que el regidor Manuel que se presenten las propuestas de adición y le gustaría seguir siendo invitado con voz para participar. El Regidor Convocante reiteró que la idea es trabajar adecuada y legalmente en las sesiones, y sugiere que se le de prioridad a lo importante y no nada más a lo urgente. La Regidora Mtra. Tania Magdalena Bernardino García, refirió que celebra la iniciativa del Regidor convocante de analizar lo que hace falta trabajar en las sesiones del Ayuntamiento, y que en la próxima sesión de comisión se acompañen las propuestas y en su momento analizar y hacer las aportaciones pertinentes. La Regidora C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, manifestó que con toda la atención y respeto, se analice la propuesta del Regidor Convocante y si hay algo nuevo, está de acuerdo en que se reforme el Reglamento ya existente y en la próxima sesión hagamos los cambios. La Regidora L.C.P. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, manifestó que le parece buena la idea de reformar el Reglamento actual, ya que a lo largo de los nueve meses no habíamos tomado el tema y caemos en algunas incidencias como el tema de las notificaciones y mociones de que ya no dejan continuar las participaciones. El Presidente de la Comisión convocante refiere que antes de levantar la sesión, se lleven las propuestas, y manifiesta a todos que vamos a sumar, y se tomará en cuenta la participación de los que de alguna u otra manera han tenido participación, como Secretaría General, el área del cronista de la ciudad, el área de Oficialía Mayor, en general, todas las áreas que pensamos tuvieran mucho que aportar.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**3.1. ACUERDOS:** Por las anteriores motivaciones u consideraciones la Comisión Convocante acuerda por unanimidad aprobar los siguientes acuerdos:

- I. Se concluye la reunión de trabajo por receso y se reanudará hasta nuevo aviso haciendo llegar las propuestas a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante, y a la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y

*Handwritten signature*

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
 Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





Gobernación, a la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública, y a la Comisión Edilicia Permanente Tránsito y Protección Civil como coadyuvantes, ésta última con voz.

II. Se solicitó trajeran las observaciones correspondientes y propuestas.

**3.2. SENTIDO DEL VOTO:**

No se sometió a votación en virtud de que la sesión está en receso.

4. De los puntos varios, no se agenda por no haber tema que tratar. Punto que se aprueba por unanimidad de los presentes.

5. Por lo que procede el Presidente de la Comisión Convocante a la Clausura de ley, declarando lo siguiente; agradeció a todos su participación y declaró en receso la sesión hasta nuevo aviso, se levanta la presente Sesión, siendo las **13:42 trece horas con cuarenta y dos minutos del día lunes 21 veintiuno del mes de octubre del año 2019 dos mil diecinueve**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; firman para constancia los que en ella participaron.

**A T E N T A M E N T E**  
**“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”**  
2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA “LIC. BENITO JUÁREZ”  
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, A 15 de agosto de 2019



**LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES

**SALA DE REGIDORES**

**C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**  
VOCAL

**LIC. JOSÉ ROMERO MERCADO**  
VOCAL

**C. ALBERTO HERRERA ARIAS**  
VOCAL

**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO**  
VOCAL

**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO**  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN

**L.C.P. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**  
VOCAL

**L.A.E. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO**  
VOCAL

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JÚAREZ  
VOCAL

MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA  
VOCAL

MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES  
VOCAL

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA  
VOCAL

L.C.P. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE  
TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL

C. ALBERTO HERRERA ARIAS  
VOCAL

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA  
VOCAL

L.C.P. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA  
VOCAL

LIC. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ  
VOCAL

LA PRESENTE FOJA DE RÚBRICAS CORRESPONDE A LA OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA C.E.P. DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES EN COADYUVANCIA CON LA C.E.P. DE ADMISTRACION PUBLICA, C.E.P. DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN Y C.E.P. DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE ACTIVIDADES.

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal,  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD  
PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES EN COADYUVANCIA CON  
LAS C.E.P. DE ADMINISTRACION PÚBLICA, REGLAMENTOS Y GOBERNACION E  
INVITADA LA C.E.P. DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Conocimiento de la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 25 de julio del 2019 le fue girado a la presente Comisión, para que sea analizada la propuesta para de creación del Reglamento que regula las sesiones del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, presentada a su discusión plenaria para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.

**DE LA EVIDENCIA**

**EN SALA DE JUNTAS MARÍA ELENA LARIOS**



LA PRESENTE FOJA DE IMAGEN CORRESPONDE A LA OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA C.E.P. DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES EN COADYUVANCIA CON LA C.E.P. DE ADMISTRACION PUBLICA, C.E.P. DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION Y C.E.P. DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL. CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE ACTIVIDADES.

[https://www.youtube.com/watch?v=c7iA0I\\_6Tkg](https://www.youtube.com/watch?v=c7iA0I_6Tkg)

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





Acuse

DEPENDENCIA: Sala De Regidores  
OFICIO: 0480/2019  
ASUNTO: Se convoca a Reunión

- ✓ C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
- ✓ C. LIC. JOSÉ ROMERO MERCADO
- ✓ C. ALBERTO HERRERA ARIAS
- ✓ C. MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO
- REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES
- ✓ C. MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO
- ✓ L.C.P. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA
- ✓ L.A.E. CLAUDIA LOPEZ DEL TORO
- MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
- ✓ MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA
- REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
- ✓ MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA
- ✓ LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES
- ✓ C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
- REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- ✓ L.C.P. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ
- ✓ C. ALBERTO HERRERA ARIAS
- ✓ C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
- ✓ L.C.P. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA
- LIC. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
- REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted, por este conducto para informarle que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 48 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de **DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES** en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**; la Comisión Edilicia Permanente de **REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN** y Comisión Edilicia Permanente de **TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL**, misma que tendrá verificativo el día **jueves 15 quince del mes de agosto de la presente anualidad, a las 12:30 doce horas con treinta minutos** en las instalaciones de la **Sala María Elena Larios González** que se ubica en el interior de la Presidencia Municipal. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
www.ciudadguzman.gob.mx



(3 días)



3. Conocimiento de la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 25 de julio del 2019 le fue girado a la presente Comisión, para sea analizada la propuesta de creación del REGLAMENTO QUE REGULA LAS SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO (mismo que se anexa al presente para su conocimiento).
4. Asuntos varios
5. Clausura

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despidió no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"**  
**2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA "LIC. VICENTE JUÁREZ"**  
 Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, A 12 de agosto de 2019

**LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ**  
 REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE  
 DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y  
 COMBATE A LAS ADICCIONES

**SALA DE REGIDORES**



Recibi por Regidoras  
 Claudia López Del Toro y Larra Elena M.  
 12/08/19 14:52

Recabi por Regidor  
 Noé Ramos  
 12/08/19 14:51 hrs  
 JRS

*[Handwritten signatures and dates]*  
 Recibi  
 Ramos  
 12/26/19

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
 Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra  
de  
Grandes**

## ORDEN DEL DIA

### **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES EN COADYUVANCIA CON LA C.E.P. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y REGLAMENTOS Y GOBERNACION Y CON LA VOZ DE LA C.E.P. DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL**

**LUGAR:** Sala María Elena Larios González  
**FECHA:** jueves 15 de agosto de 2019  
**HORA:** 12:30 Hrs.

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocimiento de la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 25 de julio del 2019 le fue girado a la presente Comisión, para sea analizada la propuesta de creación del REGLAMENTO QUE REGULA LAS SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO (mismo que se anexa al presente para su conocimiento).
4. Asuntos varios
5. Clausura



**SALA DE REGIDORES**

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





## LISTA DE ASISTENCIA

### OCTAVA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES EN COADYUVANCIA CON LAS C.E.P. DE: REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL *(Correspondiente al tercer periodo de actividades)*

LUGAR: Sala María Elena Larios González  
FECHA: Jueves 15 de agosto de 2019  
HORA: 12:30 Hrs.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES		
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ	PRESIDENTE	
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	VOCAL	
LIC. JOSÉ ROMERO MERCADO	VOCAL	
C. ALBERTO HERRERA ARIAS	VOCAL	
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	VOCAL	

Firmo por comisión con Voz y Voto  
bajo oficio No. 493/2019

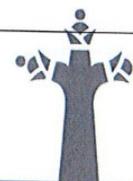
Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
www.ciudadguzman.gob.mx





NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b><u>COMISIONES EN COADYUVANCIA:</u></b>		
<b>C.E.P. REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN</b>		
<b>MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO</b>	<b>REGIDORA PRESIDENTE</b>	
<b>L.C.P. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA</b>	<b>VOCAL</b>	
<b>L.A.E. CLAUDIA LOPEZ DEL TORO</b>	<b>VOCAL</b>	
<b>MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ</b>	<b>VOCAL</b>	
<b>MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA</b>	<b>VOCAL</b>	
<b>C.E.P. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>		
<b>MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA</b>	<b>REGIDOR PRESIDENTE</b>	
<b>LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES</b>	<b>VOCAL</b>	
<b>C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA</b>	<b>VOCAL</b>	

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal,  
 Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





<b>C.E.P. DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL</b>		
L.C.P. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ	<b>REGIDOR PRESIDENTE</b>	<i>Lizbeth Gómez</i>
C. ALBERTO HERRERA ARIAS	<b>VOCAL</b>	<i>R.A. Manuel Jimenez G.</i>
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	<b>VOCAL</b>	<i>Martha Villanueva</i>
L.C.P. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	<b>VOCAL</b>	<i>Laura Elena Martínez Ruvalcaba</i>
LIC. ALEJANDRO BARRAGAN SÁNCHEZ	<b>VOCAL</b>	<i>Alejandro Barragán Sánchez</i>

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
 Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





Dependencia: Sala de Regidores  
Oficio No. 493 /2019  
Asunto: El que se indica.

**LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ.  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO,  
SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS  
ADICCIONES.  
P R E S E N T E**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que por asuntos previamente agendados, no podre asistir a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones** en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública y la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil. La cual será llevada a cabo el **día jueves 15 quince del mes de agosto del año en curso** a las **12:30 doce horas con treinta minutos** en el lugar que ocupa la **Sala María Elena Larios** ubicada en la planta baja de Palacio Municipal.

Por lo que hago de su conocimiento que he **COMISIONADO** para que asista en mi nombre y representación al **REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EL MTRO. MANUEL DE JESÚS JÍMENEZ GARMA**, con voz y voto como el susctiro, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Le informo lo anterior para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, AGOSTO 15 DE 2019.**

*"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUAREZ"*  
*"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"*

**C. ALBERTO HERRERA ARIAS.**  
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL **SALA DE REGIDORES**



AHA/amrm  
C.c.p.- Archivo  
Av. Cristóbal Colón 462 Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO,  
SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES EN  
COADYUVANCIA CON LAS C.E.P. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,  
REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN, E INVITADA LA C.E.P. DE TRÁNSITO Y  
PROTECCIÓN CIVIL.  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Conocimiento de la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 25 de julio del 2019 le fue girado a la presente Comisión, para que sea analizada la propuesta para de creación del Reglamento que regula las sesiones del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, presentada a su discusión plenaria para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves, 15 quince de agosto del año 2019 dos mil diecinueve**; se llevó a cabo la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación y la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública y la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil como invitada con voz, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, programada en las instalaciones de la Sala de Juntas María Elena Larios Guzmán, con ubicación en el interior de la Presidencia Municipal, quienes fueron convocados mediante el oficio 480/2019, con el carácter de Presidente de la Comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción I, 40, 44, 47 fracciones I, II, 48, 57 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta Comisión Edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocimiento de la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 25 de julio del 2019 le fue girado a la presente Comisión, para que sea analizada la propuesta de creación del REGLAMENTO QUE REGULA LAS SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO (mismo que se anexa al presente para su conocimiento).
4. Asuntos varios
5. Clausura

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS

**1. BIENVENIDA:** El Presidente da la bienvenida a los presentes diciendo: sean bienvenidos a esta Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES COMO CONVOCANTE, EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN Y LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL** como invitada con voz.

#### 1.1. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz del Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

##### **Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones**

- I. Lic. Vicente Pinto Ramírez
- II. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa
- III. Lic. José Romero Mercado (**INASISTENCIA**)
- IV. C. Alberto Herrera Arias
- V. Mtra. Cindy Estefany García Orozco

##### **Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación**

- I. Mtra. Cindy Estefany García Orozco
- II. L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- III. L.A.E. Claudia López del Toro
- IV. Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez
- V. Mtro. Noé Saúl Ramos García

##### **Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública**

- I. Mtro. Noé Saúl Ramos García
- II. Lic. María Luis Juan Morales
- III. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa

##### **Invitados con voz: Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil**

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

- I. L.C.P. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez
- II. C. Alberto Herrera Arias
- III. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa
- IV. L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- V. Lic. Alejandro Barragán Sánchez

Haciendo constar la asistencia nombrando uno a uno (asistencia de 11 de los integrantes), por la **Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones**: Lic. Vicente Pinto Ramírez, presente; C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, presente; Lic. José Romero Mercado, inasistencia; C. Alberto Herrera Arias con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, al Regidor del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, Mtro. Manuel de Jesús Jiménez Garma signado con oficio No. 493/2019, presente; Mtra. Cindy Estefany García Orozco, presente; por la **Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación**: Mtra. Cindy Estefany García Orozco, presente; L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, presente; L.A.E. Claudia López Del Toro, presente; Mtra. Tania Magdalena Bernardino García, presente; Mtro. Noé Saúl Ramos García, presente; por la **Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública**: Mtro. Noé Saúl Ramos García, presente; Lic. María Luis Juan Morales; C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, presente; y funcionarios invitados por la **Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil**: L.C.P. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, presente; C. Alberto Herrera Arias, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, al Regidor del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, Mtro. Manuel de Jesús Jiménez Garma signado con oficio No. 493/2019, presente; C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, presente; L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, presente y Lic. Alejandro Barragán Sánchez, presente. Habiendo quorum legal para que se lleve a cabo la sesión, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, pasaron al siguiente punto del orden del día.

### 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

EL Presidente de la Comisión Convocante, Lic. Vicente Pinto Ramírez, indica que una vez declarado el quórum legal y leído el orden del día, levanten su mano para aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

### 3. DESAHOGO DE LA REUNIÓN

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Convocante, Lic. Vicente Pinto Ramírez, informa sobre la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 25 de julio de 2019; que el día 29 de julio del año en curso se turnó por parte de Secretaría General de este H. Ayuntamiento Zapotlán el Grande, Jalisco, la notificación número 196/2019, a efecto de que ésta Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante y la Comisión Edilicia Permanente Reglamentos y Gobernación, la Comisión Edilicia

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Permanente de Administración Pública, y la Comisión Edilicia Permanente Tránsito y Protección Civil como coadyuvantes, analizaran la propuesta de creación del Reglamento que regula las sesiones del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco. El Presidente de la Comisión convocante, de voz propia, informa que es tentativamente un reglamento de sesiones, indicando que es muy general y expuso que no es definitivo, sino que todos y cada uno de los presentes puedan y estudiarlo, y aportar sus ideas. Si bien es cierto que el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán contempla un apartado de sesiones, no nos limita a que hagamos un Reglamento específico para las sesiones, y la idea que se tiene es que ayude no solamente a Secretaría General para desahogar las sesiones de Ayuntamiento, sino que nos ayude a los Regidores desde el momento de presentar una iniciativa, para que cada uno tenga un orden, respeto, y exista un mejor control en las sesiones de Ayuntamiento. No se pretende coartar la libertad ni el derecho que cada uno de nosotros tenemos. Se citó un ejemplo de notificaciones en el que se reconoce la necesidad de crear el Reglamento en cita. La Regidora Síndico Mtra. Cindy Estefany García Orozco, refiere que el actual Reglamento sí necesita cambios y que hay artículos de la propuesta del Regidor convocante, que se pueden integrar y adecuar al Reglamento Interior que tenemos con las propuestas y las innovaciones de los medios electrónicos, lo de cabildo abierto y valdría la pena echarse un clavado y revisar y mejor hacer una modificación y no una creación para evitar estar generando Reglamentos. En el mismo sentido la Regidora L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba manifestó que se une a lo manifestado por la Síndico y que desearía que se trajeran propuestas específicas para saber si se va a hacer reforma. La Regidora Lic. María Luis Juan Morales, refirió que cree que podemos enriquecer el Reglamento actual y que se traigan las propuestas específicas para entrar al estudio. El Regidor Mtro. Noé Saúl Ramos García, refiere que la idea es muy buena, siendo respetuosos de las iniciativas que todos presentamos, compartió la idea de que si ya tenemos un Reglamento interno podemos modificarlo. El Regidor Mtro. Manuel de Jesús Jiménez Garma, manifestó que le gustaría que se especificara cuál sería la propuesta a mejorar y refirió estar de acuerdo, aprovechando la experiencia que tiene el Regidor Convocante. En uso de la voz el Regidor Alejandro Barragán Sánchez, manifestó que comparte con las opiniones vertidas en la mesa, comparte que a lo mejor es un tema de forma y no revisar una reglamento nuevo, sino considerar adhesiones o modificaciones al Reglamento actual, y propone igual que el regidor Manuel que se presenten las propuestas de adición y le gustaría seguir siendo invitado con voz para participar. El Regidor Convocante reiteró que la idea es trabajar adecuada y legalmente en las sesiones, y sugiere que se le de prioridad a lo importante y no nada más a lo urgente. La Regidora Mtra. Tania Magdalena Bernardino García, refirió que celebra la iniciativa del Regidor convocante de analizar lo que hace falta trabajar en las sesiones del Ayuntamiento, y que en la próxima sesión de comisión se acompañen las propuestas y en su momento analizar y hacer las aportaciones pertinentes. La Regidora C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, manifestó que con toda la atención y respeto, se analice la propuesta del Regidor Convocante y si hay algo nuevo, está de acuerdo en que se reforme el Reglamento ya existente y en la próxima sesión hagamos los cambios. La Regidora L.C.P. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, manifestó que le parece buena la idea de reformar el Reglamento actual, ya que a lo largo de los nueve meses no habíamos tomado el tema y

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

caemos en algunas incidencias como el tema de las notificaciones y mociones de que ya no dejan continuar las participaciones. El Presidente de la Comisión convocante refiere que antes de levantar la sesión, se lleven las propuestas, y manifiesta a todos que vamos a sumar, y se tomará en cuenta la participación de los que de alguna u otra manera han tenido participación, como Secretaría General, el área del cronista de la ciudad, el área de Oficialía Mayor, en general, todas las áreas que pensamos tuvieran mucho que aportar. a

**3.1. ACUERDOS:** Por las anteriores motivaciones u consideraciones la Comisión Convocante acuerda por unanimidad aprobar los siguientes acuerdos:

- I. Se concluye la reunión de trabajo por receso y se reanuda hasta nuevo aviso haciendo llegar las propuestas a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante, y a la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, a la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública, y a la Comisión Edilicia Permanente Tránsito y Protección Civil como coadyuvantes, ésta última con voz.
- II. Se solicitó traieran las observaciones correspondientes y propuestas.

### **3.2. SENTIDO DEL VOTO:**

No se sometió a votación en virtud de que la sesión está en receso.

4. De los puntos varios, no se agenda por no haber tema que tratar. Punto que se aprueba por unanimidad de los presentes.

5. Por lo que procede el Presidente de la Comisión Convocante a la Clausura de ley, declarando lo siguiente; agradeció a todos su participación y declaró en receso la sesión hasta nuevo aviso, se levanta la presente Sesión, siendo las **13:42 trece horas con cuarenta y dos minutos del día lunes 21 veintiuno del mes de octubre del año 2019 dos mil diecinueve**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; firman para constancia los que en ella participaron.